



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina General de
Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 006 -CAS-2011-CENEPRED-OGA

"Responsable de la Dirección de Políticas y Planes"

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del Proceso

Convocatoria:	Del 18 al 24 de agosto de 2011.
Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista:	25 de agosto de 2011
Entrevista y publicación de resultados:	26 de agosto de 2011

Los interesados deberán hacer llegar su Curriculum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina General de Administración, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 006 -CAS-2011-CENEPRED-OGA, a la Mesa de Partes del CENEPRED, sito en Calle San Martín 814, Miraflores, hasta el 24 de agosto del 2011, en el horario de 08:30 a 17:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web del CENEPRED y en un lugar visible de acceso al público de la entidad.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículo 52° y 53°)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su curriculum vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

Miraflores, 17 de agosto de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina General de
Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Proceso CAS N° 006 -CAS-2011-CENEPRED-OGA

"Responsable de la Dirección de Políticas y Planes"

ORGANO SOLICITANTE:

Jefatura

A. OBJETO:

Contratación de un Responsable de la Dirección de Políticas y Planes.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Proponer los lineamientos de políticas, planes y procedimientos de competencia del CENEPRED.
- Coordinar, participar y promover con el CEPLAN y demás entidades competentes, la incorporación transversal de los elementos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo, en los procesos de formulación de los planes estratégicos de desarrollo.
- Promover y apoyar la integración de medidas de control, rendición de cuentas y auditoría ciudadana en los procesos de gestión del riesgo de desastres y fomentar los criterios de responsabilidad ante el riesgo en los procesos de desarrollo.
- Asesorar y proponer el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.
- Proponer los lineamientos de política para el proceso de reconstrucción, sobre la base de la información a que se refiere el literal i del numeral 5.3 del artículo 5° de la Ley N° 29664.
- Apoyar al Sistema Educativo Nacional en la generación y establecimiento de mecanismos e instrumentos que garanticen una cultura de prevención.
- Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, promover y supervisar su implementación en lo que corresponde a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como de reconstrucción.
- Establecer los lineamientos para la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo.
- Proponer los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento, necesarios para que las entidades públicas pertinentes, en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la gestión del riesgo de desastres, de su competencia.
- Coordinar con las entidades competentes del Sistema Educativo Nacional y proponer al ente rector, las estrategias orientadas a generar una cultura de prevención del riesgo.
- Coordinar con la Autoridad Nacional del Servicio Civil y la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el diseño de la política para el desarrollo de capacidades en la Administración Pública, en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva, para su promoción e implementación en el nivel nacional, regional y local, respectivamente.
- Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados, y otros instrumentos nacionales o internacionales relacionados a la gestión prospectiva y correctiva.
- Otras funciones que le encargue la Jefatura del CENEPRED.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina General de
Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título profesional universitario en Ingeniería con colegiatura.
- Con estudios de maestría relacionados con el desarrollo nacional
- 10 años de experiencia profesional en actividades relacionadas con el cargo.
- 5 años de experiencia en actividades similares de coordinación de políticas en la administración pública.
- 6 años de experiencia en actividades de Gerencia.
- Iniciativa, trato amable, reserva en la información que conoce, liderazgo, confiabilidad y criterio para resolver problemas relacionados con el cargo. Manejo de herramientas informáticas.

D. PLAZO DEL CONTRATO:

A partir del día siguiente de la suscripción del correspondiente Contrato CAS hasta el 31 de diciembre de 2011.

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/ 9,000.00 (nueve mil y 00/100 nuevos soles)

*Incluye impuestos de Ley y contribución al Sistema de Pensiones. La forma de pago es mensual.